26-27

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

**CÓDIGO 64013023**

UNED

26-27

**SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II**

**CÓDIGO 64013023**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II |
| CÓDIGO | 64013023 |
| CURSO ACADÉMICO | 2026/2027 |
| DEPARTAMENTO | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS |
| CURSO - PERIODO - TIPO | - TERCER<br>- SEMESTRE 1<br>- OBLIGATORIAS |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA |
| PERIODO - TIPO | - SEMESTRE 1<br>- OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 5 |
| HORAS | 125.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

**Sintaxis de la Lengua Española II** es una asignatura obligatoria de 5 créditos ECTS que se imparte en el primer semestre del tercer curso del grado en Lengua y Literatura Españolas y ofrece un acercamiento detallado a cuestiones sintácticas relevantes sobre la oración compuesta. Forma parte de la **materia «Niveles y componentes de análisis»**, junto con las asignaturas obligatorias: Fonética y Fonología de la Lengua Española, Morfología de la Lengua Española, Sintaxis de la Lengua Española I, Semántica de la Lengua Española, Aspectos Discursivos y Textuales de la Comunicación Lingüística en Español, y Pragmática y Comunicación Intercultural.

Sintaxis de la Lengua Española II cuenta con que el estudiante posee los **conocimientos sintácticos fundamentales** sobre el **sintagma** y la **oración simple** adquiridos en Sintaxis de la Lengua Española I. Ambas asignaturas constituyen la prolongación de la aproximación a la lengua española en la que se habrá estudiado, en el primer semestre del segundo curso de los estudio del grado, en la asignatura Morfología de la Lengua Española, todo lo relativo a las características y formación de la palabra, la unidad cuya dinamización al servicio de determinados esquemas y reglas estudia básicamente la sintaxis.

En el plano teórico, la materia de estudio de Sintaxis de la Lengua Española II abarca los más recientes trabajos de sintaxis sobre la oración compuesta que apelan a explicaciones en las que se conjuga el estudio de las funciones formales, semánticas e informativas, así como la dimensión pragmática, fundamental para comprender la naturaleza de los enunciados, sus relaciones y funcionamiento.

Se parte de una perspectiva panhispánica, teniendo en cuenta que la norma hoy en día tiene un carácter policéntrico y que hay construcciones que no poseen la misma valoración social en áreas lingüísticas diferentes. De ahí que se traten algunos aspectos de variación gramatical diatópica y diastrática. El objetivo último es que el estudiante reflexione sobre la

lengua, tome conciencia de las estructuras lingüísticas y de las posibilidades de análisis que existen para describirla.
En cuanto a la **contribución** de la asignatura al **futuro perfil profesional**, el estudio de la materia proporcionará al estudiante un conocimiento profundo del análisis de la oración compuesta, que incluye la explicación de las funciones sintácticas y los mecanismos de composición oracional (coordinación, subordinación y yuxtaposición), y el manejo de herramientas de representación gráfica, todo ello imprescindible para el **docente**, que es una de las principales salidas profesionales de este grado, o **investigador**.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte contando con los conocimientos sintácticos fundamentales sobre el sintagma y la oración simple adquiridos en la asignatura Sintaxis de la Lengua Española I, de 2.º curso (2.º cuatrimestre), de ahí que se considere necesario que el estudiante la haya superado para poder profundizar en el análisis de la oración compuesta.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA ELENA AZOFRA SIERRA |
| Correo Electrónico | eazofra@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8963 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ALICIA SAN MATEO VALDEHITA (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | asanmateo@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6844 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ANA MARIA ROMERA MANZANARES |
| Correo Electrónico | ana.romera@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |


## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente y con los tutores es a través del **curso virtual**. Los **foros** son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se beneficiará de la información que se proporcione.
El estudiante también puede comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico y del teléfono (en el horario indicado), y recibir atención presencial, mediante cita concertada, en la sede central en la dirección que aparece a continuación:

**Alicia San Mateo Valdehíta:**
Horario de atención: martes, de 10 a 14 horas
Dirección de correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es
Dirección: P.º Senda del Rey, n.º 7. Despacho 712. Madrid 28040
Número de teléfono: (0034) 91 398 68 44
**Ana María Romera Manzanares:**
Horario de atención: jueves, de 15 a 19 horas
Dirección de correo electrónico: ana.romera@flog.uned.es
Dirección: P.º Senda del Rey, n.º 7. Despacho 709. Madrid 28040
Número de teléfono: (0034) 91 398 68 60
Número de fax (del departamento): (0034) 91 398 66 96

La tutorización y seguimiento del aprendizaje es responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.

En el modelo educativo de la UNED, los tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que destacan las siguientes:

1. Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por el equipo docente.
2. Atender, junto con el equipo docente, las consultas y resolver las dudas que se le puedan plantear a los alumnos en el estudio.
3. Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
4. Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes de su nivel de preparación.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**BÁSICAS Y GENERALES**

- CGINS02: Capacidad de análisis y síntesis.
- CGINS03: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CGINS04: Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
- CGINS05: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión.
- CGINS06: Habilidades básicas de manejo del ordenador.
- CGINS07:Habilidades de investigación.
- CGSIS01: Capacidad de aprender.
- CGSIS02:Capacidad crítica y autocrítica.
- CGSIS03: Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar

información proveniente de fuentes diversas).
- CGSIS04: Detección de dificultades y resolución de problemas.
- CGPER12: Compromiso ético.
- CGPER13:Preocupación por la calidad.

**ESPECÍFICAS**

- CEDIS17: Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
- CEPRO02: Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03: Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04: Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05: Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEPRO13: Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
- CECA05: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CECA06: Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

**A. Conocimientos**

•Analizar las características de los mecanismos de composición oracional en español.
•Distinguir e identificar los esquemas oracionales complejos en manifestaciones oracionales de la lengua española.
•Distinguir y explicar los mecanismos de coordinación en español.
•Identificar los tipos de composición oracional mediante coordinación en español.
•Distinguir y explicar los mecanismos de subordinación en español.
•Identificar los tipos de subordinación en español.
•Identificar la relación entre el significado del verbo de la oración principal y el uso del modo verbal en los diferentes tipos de subordinadas.
•Identificar las diferentes construcciones adverbiales en la oración compleja.

**B. Destrezas**

•Analizar datos lingüísticos relativos a las oraciones coordinadas y subordinadas.
•Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades consideradas.
•Comentar textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento del componente sintáctico del español y a las unidades consideradas.

**C. Actitudes**

•Adquirir una capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades estudiadas en el curso.

Al mismo tiempo y de manera integrada, la asignatura contribuirá al desarrollo progresivo de competencias profesionales y académicas generales como las siguientes:

1. Capacidad para exponer los conocimientos adquiridos.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios sintácticos y sus puntos de contacto con otros niveles lingüísticos.
4. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información de diversas fuentes (bibliográfica, bases de datos, corpus, internet…).

## CONTENIDOS

### Tema 1. Las funciones sintácticas en la oración

El tema 1 sirve de introducción y repaso de las funciones sintácticas en la oración.

### Tema 2. La sintaxis de la oración compuesta

El tema 2 está dedicado a la presentación de la oración compuesta: se profundizará sobre las oraciones coordinadas en el tema 3 y sobre las subordinadas, en los temas del 4 al 10.

### Tema 3. Las construcciones coordinadas. Tipos de coordinación

El tema 3 está dedicado a los diferentes tipos de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas y adversativas.

### Tema 4. Las construcciones subordinadas. Tipos de subordinación

El tema 4 está dedicado a los diferentes tipos de oraciones subordinadas: se profundizará sobre las sustantivas en el tema 5; sobre las relativas, en el 6; y sobre las adverbiales, en los temas del 7 al 9. Las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas se tratarán en el tema 10.

Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a, por ejemplo, las construcciones que tradicionalmente se analizaban como adjetivas sustantivadas o como adverbiales propias locativas, temporales y modales, que se consideran **relativas libres** o **semilibres**.

## Tema 5. Las oraciones subordinadas sustantivas

El tema 5 está dedicado a las oraciones subordinadas sustantivas y a las diferentes funciones sintácticas que desempeñan.

## Tema 6. Las oraciones subordinadas de relativo

El tema 6 está dedicado a las oraciones subordinadas relativas o de relativo, y a sus tipos: explicativas y especificativas; con y sin antecedente.
Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a las construcciones que tradicionalmente se analizaban como adjetivas sustantivadas y que pasan a considerarse **relativas semilibres** (p. ej.: *Los **que** han recibido amor en su infancia son felices*) o **libres** (p. ej.: ***Quien** dice eso miente*).

## Tema 7. Las construcciones temporales, locativas y modales

El tema 7 está dedicado a las construcciones temporales, locativas y modales, que pueden ser oraciones subordinadas relativas libres o subordinadas adverbiales de tiempo y modo.
Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a las construcciones que tradicionalmente se analizaban como subordinadas adverbiales propias locativas, temporales y modales, y que ahora se incluyen dentro de las **relativas libres**. Ejemplos:
*Me marcharé **donde** me digáis*.
*Eran simpáticos **cuando** querían*.
*Tendrás que dibujar **como** te han enseñado*.

## Tema 8. Las construcciones causales, finales e ilativas

El tema 8 está dedicado a las construcciones causales, finales e ilativas.
Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a las construcciones que tradicionalmente se analizaban como adverbiales impropias. Por ejemplo, se prefiere analizar las finales como «preposición (*para*) más término», que es desempeñado por una subordinada sustantantiva; p. ej.: *No tardaré en irme para [que podáis acostaros].*
El tema también se centra en los conceptos de construcción **interna** y **externa al predicado** , y **del enunciado** y **de la enunciación**, aplicados a las causales, finales e ilativas, que pueden resultar nuevos para el estudiante.

Tema 9. Las construcciones condicionales y concesivas

El tema 9 está dedicado a las construcciones condicionales y concesivas.
Se hace hincapié en las **novedades** que se proponen en la *NGLE* en relación con los conceptos de condicional **del enunciado** (1a) y **de la enunciación** (1b), y concesiva **del enunciado** (2a) y **de la enunciación** (2a).
(1a) *Se habría enterado, si hubiera leído el periódico.*
(1b) *Si hay luz en su despacho, está trabajando.*
(2a) *Aunque está nevando, no hace mucho frío.*
(2a) *Aunque no te lo creas, es tu hermano.*

Tema 10. Las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas

El tema 10 está dedicado a las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas.

## METODOLOGÍA

Esta asignatura se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el apoyo necesario a esta modalidad.
Las actividades formativas de la asignatura se distribuyen de acuerdo al siguiente esquema:
a) Trabajo de contenido teórico: 25 %
• Lectura y análisis crítico de los materiales didácticos.
b) Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15 %
•Análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las actividades prácticas.
•Realización de las actividades prácticas (análisis sintácticos, análisis inversos, reflexión sobre pares mínimos...).
•Análisis de fenómenos sintácticos.
•Realización de resúmenes.
•Resolución de dudas sobre las actividades prácticas.
•Revisión de las actividades prácticas con los tutores.
•Asistencia a las tutorías en línea (intercampus).[1]
[1] Esta asignatura cuenta con **tutores intercampus** que impartirán **tutorías en línea**, de acuerdo con el plan de trabajo y calendario propuestos, y atenderán el foro de dudas correspondiente a la tutoría. Las tutorías quedarán **grabadas** para poder verlas después, si no es posible asistir a ellas. Las fechas y horas de las tutorías se anuncian en el **Tablón de anuncios** del curso virtual.
c) Trabajo autónomo: 60 %
•Estudio de contenidos teóricos.

•Interacción con los compañeros en los foros.
•Participación en los grupos de estudio.
•Realización de actividades prácticas (análisis sintácticos, análisis inversos, reflexión sobre pares mínimos...).
•Autoevaluación de los contenidos teóricos y de las actividades.
•Preparación de la prueba presencial.
•Realización de la prueba presencial.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 4 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con los resultados de aprendizaje siguientes:

**•Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.**

**• Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.**

**•Identificación y ejemplificación apropiadas.**

**• Análisis correcto de los fenómenos, de las relaciones o de los procesos lingüísticos.**

**• Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.**

**Entre las competencias previas que se le suponen al estudiante está el correcto uso instrumental del español. Por lo tanto, en la calificación de la prueba presencial se tendrá en cuenta este aspecto, que podrá influir negativamente en la calificación (p. ej., -0.25 por error de tildes o -0.50 por otras faltas de ortografía) cuando no se posea la competencia lingüística exigible a un estudiante universitario.**

| | |
|---|---|
| % del examen sobre la nota final | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 8 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 4 |

Comentarios y observaciones

La **Prueba Presencial Final** es un examen de desarrollo realizado en un centro asociado de la UNED, de acuerdo con el calendario oficial establecido a tal efecto.
**El examen aporta el 80 % de la nota final y se califica sobre 8 puntos.**
**La nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin haber realizado la(s) PEC es 8.**
**Si no se realizan las PEC, la nota del examen necesaria para aprobar es 5 (sobre 8 puntos).**
**La nota mínima en el examen necesaria para sumar la nota de la(s) PEC es 4 (sobre 8 puntos).**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

En coherencia con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la evaluación no se concibe solamente como una comprobación final de los logros adquiridos, sino como un **proceso continuo** que contribuye asimismo al aprendizaje.
**Para que el estudiante pueda comprobar los resultados de su trabajo diario con mayor facilidad, modificar o confirmar sus estrategias de aprendizaje, y ver reconocido su esfuerzo diario en la evaluación final, se proponen dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC), previas a la prueba presencial final.**
**Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) consisten en la realización de dos cuestionarios en línea (con preguntas de selección múltiple y de respuesta breve) en el curso virtual de la asignatura.**
**La 1.ª PEC trata sobre los contenidos de los temas del 1 a 4.**
**La 2.ª PEC trata sobre los contenidos de los temas del 5 a 8.**
**Las dos PEC son de carácter voluntario, puesto que es posible aprobar la asignatura sin realizarlas. Cada una de ellas aporta un 10 % a la calificación final. Por lo tanto, la valoración final de ambas pruebas podrá sumar hasta 2 puntos (20 %).**

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con los resultados de aprendizaje siguientes:

**•Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.**

**•Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.**

**•Identificación y ejemplificación apropiadas.**

**•Análisis correcto de los fenómenos, de las relaciones o de los procesos lingüísticos.**

**•Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.**

**Entre las competencias previas que se le suponen al estudiante está un correcto uso instrumental del español. Por lo tanto, en la calificación de las pruebas de evaluación se tendrá en cuenta este aspecto, que podrá influir negativamente en la evaluación final (p. ej., -0.25 por error de tildes o -0.50 por otras faltas de ortografía) cuando no se posea la competencia lingüística exigible a un estudiante universitario.**

| | |
|---|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 20 % |
| Fecha aproximada de entrega | En el curso virtual, se incluye la fecha concreta de entrega. |

Comentarios y observaciones

Las PEC solo se pueden realizar y entregar en las **fechas indicadas en el curso virtual.** La calificación obtenida se tendrá en cuenta en la convocatoria **ordinaria** y en la **extraordinaria**.

**Esta es la Guía de uso sobre las posibilidades y límites en el empleo de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos que pone a su disposición la UNED.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

| | |
|---|---|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | No |
| Descripción | |
| Criterios de evaluación | |
| Ponderación en la nota final | 0 |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final se calcula teniendo en cuenta:
**—La nota de la evaluación continua (dos PEC) = 20 % de la calificación final (10 % cada PEC), y**
**—La nota del examen = 80 % de la calificación final.**
**Se calcula con esta fórmula:**
**(0.1 x NOTA DE CADA PEC) + (NOTA EXAMEN sobre 8 puntos) = CALIFICACIÓN FINAL**
**La nota mínima en el examen necesaria para sumar la nota de la(s) PEC es 4 (sobre 8 puntos).**
**Veamos varios ejemplos:**
**1) Si se obtiene en la 1.ª PEC un 9 (0.1 x 9 = 0.9) y en la segunda, un 8 (0.1 x 8 = 0.8), y en el examen un 5.6 (sobre 8 puntos), la calificación final será 7.3. El cálculo es el siguiente: (0.9 + 0.8) + 5.6 = 1.7 + 5.6 = 7.3.**
**2) Si se obtiene en la 1.ª PEC un 5 (0.1 x 5 = 0.5) y en la segunda, un 5 (0.1 x 5 = 0.5), y en el examen un 4 (sobre 8 puntos), la calificación final será 5. El cálculo es el siguiente: (0.5 + 0.5) + 4 = 1 + 4 = 5.**
**3) Si solo se realiza una de las PEC y en ella se obtiene un 8, se sumarán 0.8 puntos (0.1 x 8) de los 2 que corresponden a la evaluación continua; y en el examen se obtiene un 7 (sobre 8), la calificación final será 7.8. El cálculo es el siguiente: (0.8 + 0) + 7 = 7.8.**
**4) Si no se realizan las PEC, se sumarán 0 puntos de los 2 que corresponden a la evaluación continua; y si, en el examen se obtiene un 5 (sobre 8), la calificación final será 5. El cálculo es el siguiente: (0 + 0) + 5 = 5.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788467032819
Título:NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. MANUALnull
Autor/es:Real Academia Española ;
Editorial:: ESPASA

COMENTARIOS A LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
En la asignatura se trabajará principalmente con este material y en el curso virtual se indicarán los capítulos que se deben estudiar para preparar cada tema:
•Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010): *Nueva gramática de la lengua española.* ***Manual***. Madrid: Espasa. (**ISBN: 978-84-670-3281-9**). Enlace a la biblioteca.
También recomendamos la consulta de este glosario:
•Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2019): *Glosario de términos gramaticales (GTG).* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. (ISBN: 9788413111650). [En línea] Enlace a la biblioteca.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para ampliar los temas de la asignatura, se pueden consultar las siguientes referencias:

Borrego Nieto, Julio; Lorena Domínguez García; Álvaro Recio Diego; y Carmela Tomé Cornejo (2024): *Claves para al análisis sintáctico. 80 dudas, 80 respuestas sobre la oración subordinada*. Madrid. Arco/Libros. Enlace a la biblioteca.

Bosque, Ignacio (2018): «Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática». *ReGrOC. Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1(1), pp. 11-36. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7004431

Bosque, Ignacio (2020): «El nuevo *Glosario de términos gramaticales*. Estructura, características y objetivos». *Bellaterra Journal of Teaching &Learning Language &Literature*, 13(2), e869. https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.869

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española.* Madrid: Espasa. Enlace a la biblioteca.

Bosque, Ignacio y Ángel J. Gallego (2016): «La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática». *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), pp. 63-83. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6859463

Delbecque, Nicole y Béatrice Lamiroy (1999): «La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española.* Madrid: Espasa, pp. 1965-2082. Enlace a la biblioteca.

Fernández Leborans, M.ª José (2003): *Los sintagmas del español. I. El sintagma nominal*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.

Fernández Leborans, M.ª José (2005): *Los sintagmas del español. II. El sintagma verbal y otros*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.

Gallego, Ángel J. (2016): «Sobre los ejercicios de «reflexión gramatical» malentendidos, ventajas metodológicas y aplicaciones didácticas». *Revista Española de Lingüística*, 46(1), pp. 145-158. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6315991

Gómez Torrego, Leonardo (2011): *Gramática didáctica del español*. 10.ª ed. revisada y actualizada. Madrid: Ediciones S. M. Enlace a la biblioteca.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco/Libros. Enlace a la biblioteca.

Gutiérrez Rodríguez, Edita (2018): «El laberinto de la terminología lingüística en las aulas». *ReGrOC. Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1(1), pp. 203-235. https://doi.org/10.5565/rev/regroc.10

Lozano Jaén, Ginés (2020): *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad.* 7.ª ed. actualizada y aumentada según la *NGLE* de la RAE. Madrid: Cátedra. Enlace a la biblioteca.

Hernanz, M.ª Lluïsa y José M.ª Brucart (1987): *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica. Enlace a la biblioteca.
Martínez, José A. (1999): *La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.
Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2005): *Diccionario panhispánico de dudas (DPD).* Madrid: Santillana [2.ª edición (versión provisional) En línea].
Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis.* 2 vols. Madrid: Espasa. [En línea] Enlace a la biblioteca.
**Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2019): *Glosario de términos gramaticales (GTG).* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.** [En línea] Enlace a la biblioteca.
Rodríguez Ramalle, Teresa M.ª (2005): *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia. Enlace a la biblioteca.
Rojo, Guillermo (1983): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora. Enlace a la biblioteca.
**Ruiz de Aguirre, Alfonso (2024): *Sintaxis 2025. 4.ª ed. de Nueva Sintaxis*. Publicación independiente**. Enlace a la biblioteca (2.ª edición: *Nueva sintaxis. Para alérgicos a la NGLE y al GTG*. Enlace a la biblioteca).
Vera Luján, Agustín (2016): *Fundamentos de Sintaxis.* 2.ª ed. Madrid: UNED. Enlace a la biblioteca.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan apoyo a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos tecnológicos y didácticos son los siguientes:
**1) Curso virtual:** El curso virtual de la asignatura cuenta con:

- **Foros de dudas y de actividades**, en los que el equipo docente resolverá las dudas que se plateen. Se dedicará un foro a cada tema. Asimismo se podrán proponer oraciones para analizarlas sintácticamente.
- **Foro de estudiantes**, donde podrán intercambiar ideas sobre las cuestiones estudiadas.
- **Material de estudio, con resúmenes y esquemas sobre los temas de estudio**, orientaciones para la planificación del estudio y la consulta necesaria de materiales, y recomendaciones bibliográficas.
- **Análisis sintácticos de oraciones resueltos y otro tipo de actividades con soluciones,** al final de cada tema.

•**Vídeos explicativos** elaborados por el equipo docente.
•**Actividades de autoevaluación**: propuesta de preguntas de autocomprobación de corrección automática e incluidas al final de cada tema.
•**Recursos** tales como herramientas para elaborar análisis sintácticos:
•EdAS: Editor de Análisis Sintáctico (tutorial de la herramienta; tutorial del ED)
•js Syntax Tree (tutorial del ED) / RSyntaxTree

**2) Tutorías** en línea o presenciales en los centros asociados de la UNED.

La asignatura cuenta con **tutorías intercampus en línea** destinadas a todos los estudiantes matriculados, de acuerdo con el plan de trabajo y calendario propuestos. Las tutorías quedarán **grabadas** para poder verlas después, si no es posible asistir a ellas. Las fechas y horas de las tutorías están anunciadas en el foro **Tablón de anuncios** del curso virtual.

**3) Otros recursos** como:

•El **correo electrónico para contactar con el equipo docente y recibir una respuesta privada y personalizada.**
•La **atención telefónica** o personal, cuando, por la naturaleza de la consulta, se estime el cauce más adecuado.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.